



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SALVADOR ALVARADO**



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 03 de octubre de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente aprovecho para saludarle y dar respuesta a la solicitud recibida el día 03 de octubre del presente año, con **N° de folio 251274000002322**, al respecto le informo que:

La solicitud presente es **INCOMPETENTE** de resolver en nuestra Unidad de Transparencia, ya que somos un ente paramunicipal encargado de la operación y mantenimiento de redes de agua potable y alcantarillado a nivel municipal; por consiguiente, se recomienda que la información requerida sea solicitada a la Unidad de Transparencia competente del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SALVADOR ALVARADO.**
R.F.C. JIA-810821-723

LAZARO CARDENAS # 1200 COL. DEL EVORA
TELS. 732-07-81 Y 732-29-03 C.P. 81460
GUAMUCHIL, SALV. ALV., SINALOA.

LIC. PAULINA GUADALUPE AVILES GARCIA

**TITULAR DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO**